

CENTRO DIOCESANO DE ENSEÑANZA SAN BERNARDO

- El Colegio Diocesano San Bernardo participa de la misión evangelizadora de la iglesia, inserto en su entorno cultural y abierto a los intereses y peculiaridades de la comunidad humana. Es una institución educativa al servicio de los hombres, abierto a todas las clases sociales. Nuestro credo pedagógico se funda en los valores evangélicos y en la primacía de la caridad.
- Este Colegio es una Comunidad Educativa formada por la Titularidad del Centro, los padres, los educadores, los alumnos y cuantos de alguna manera toman parte activa en las tareas del Centro, compartiendo el presente ideario. Forma parte de la Comunidad Parroquial a la que pertenece.
- Pretende la educación integral de los alumnos, a la luz del Evangelio. Dicha educación supone la conquista de la madurez humana y cristiana, estimulando a los alumnos en la búsqueda de la verdad, en el comportamiento moral y en la inserción progresiva en la sociedad y en la iglesia, participando de la vida de Dios en Jesucristo.
- El servicio educativo que ofrece se unifica en la síntesis entre cultura y fe, en un diálogo realizado mediante la integración del saber humano, especificado en las diversas disciplinas a la luz del mensaje evangélico, de modo que el alumno tenga una visión cristiana del hombre, de la historia y del mundo, con apertura a los problemas del sentido último de la vida y orientación entre ellos.
- Entendemos al hombre como imagen de Dios: persona libre y responsable, solidaria, creadora y poseedora de una intimidad, llamada a dar sentido a sí mismo y al mundo transformándolo.
- Las enseñanzas que se imparten y el conjunto de actividades docentes facilitarán el diálogo fe-cultura y fe-vida, favoreciendo una educación al cambio con sentido cristiano, la conquista de la libertad y la vivencia de la justicia.
- La tarea educativa cuidará el desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos, como seres individuales y sociales, tanto en su dimensión intelectual, moral y religiosa como en su dimensión social y profesional.
- La enseñanza religiosa será ofrecida con singular empeño, en comunión con la doctrina de la Iglesia, como disciplina básica para alcanzar la madurez humana y cristiana. Igualmente se promoverá la vivencia comunitaria y la celebración de la fe, en momentos determinados del proceso educativo.
- El régimen y el funcionamiento del Colegio se atendrá a la legislación vigente, a las normas concordadas entre la Santa Sede y el Estado Español y a las disposiciones de la Iglesia.
- Este Colegio está sujeto a la disciplina canónica y al Ordinario del lugar.